EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual Especifico de Funciones de la Administración Municipal,

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N°61-44-101048343 anexo 1, de fecha del 08 de mayo del 2023 y la garantía de responsabilidad civil extracontractual N°61-40-101017850 anexo 1 de fecha del 08 de mayo de 2023, expedida por la compañía aseguradora "**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**" que ampara el convenio que se señala a continuación:

No. CONVENIO Y FECHA	1435 DEL 04 DE MAYO DE 2023
No. PROCESO SECOP II	AI-CD-CABC-1468-2023
CONTRATISTA:	**GAS UNION DE COLOMBIA E.S.P. S.A.S**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS ENTRE EL MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA Y AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y GAS UNIÓN DE COLOMBIA E.S.P. S.A.S. PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE LA RED DE GAS PROPANO DOMICILIARIO Y CONEXIONES DE USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
NO. Y FECHA RP:	1310-3641 DEL 08/05/2023 1310-3642 DEL 08/05/2023

En los siguientes términos:

Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento del contrato	$ 1.155.114.250.20	28/04/2023	28/03/2024
Estabilidad y calidad de la obra	$ 1.155.114.250.20	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS.	
Pago de salarios, prestaciones sociales e IND	$ 866.335.687.65	28/04/2023	28/09/2026
RCE-predios, labores y operaciones	$ 232.000.000.00	28/04/2023	28/09/2023

Se imparte aprobación de la póliza, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por la Administración Municipal, y será publicada a través de las plataformas SECOP II y PISAMI.

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que el contrato se encuentra perfeccionado desde el día **Diez (10) de mayo de 2023,** por cumplir los requisitos contractuales y legales, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: registro presupuestal, aprobación de póliza y certificación de afiliación a sistema de seguridad social. No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor rectificar con la minuta del contrato que el valor de las estampillas sean las solicitadas; igualmente debe verificar la afiliación del contratista a la A.R.L.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.

Dada en Ibagué Tolima a los **Diez (10)** días del mes de mayo de 2023.

AURA NATALIA RAMIREZ ROZO
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Jessica Alejandra Ramírez Quintana-Contratista
Revisó: María Alejandra Arenas Plata-Asesora oficina de contratación

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'